



Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 13 de octubre de 2020

17:30 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 7 de octubre de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de septiembre de 2020.

§ 2. TOMA DE POSESIÓN

- Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 10 de septiembre de 2020, de cese de Soledad Urraca Juberías como Vocal Vecina y nombramiento de Dña. Lorena Fraile Enguita como Vocal Vecina del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.
- Punto 3. Toma de posesión de su cargo de Vocal Vecina en representación del Grupo Municipal Más Madrid de Dña. Lorena Fraile Enguita.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 4. Proposición n.º 2020/0721989 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Que se inste a la Comunidad de Madrid para que se pronuncie con urgencia sobre la autorización relativa a la parte que resta de la parcela de 5000 metros, de los que se ha utilizado la mitad para la construcción de una escuela infantil, sita en la calle Téllez, para que de conformidad con las aspiraciones de los vecinos se destine a la construcción de un Centro de Rehabilitación y un Centro de Mayores, para ir finalizando el desarrollo del PGOUM de 1997”.
- Punto 5. Proposición n.º 2020/0721991 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Que para facilitar el cruce de acceso a la nueva Escuela Infantil de la calle Cavanilles, el paso de peatones regulado por semáforo que actualmente está en la confluencia de las calles Cavanilles y Sánchez Barcaiztegui (en el lado norte, el más cercano a Mariano de Cavia) se traslade, en la misma confluencia de calles, al lado sur, el más cercano a Doctor Esquerdo y también a la nueva Escuela Infantil”.



- Punto 6. Proposición n.º 2020/0721994 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Que se estudie la posibilidad de instalar bancos individuales, si las dimensiones lo permiten, y guardando la distancia de 1,5 metros, en las calles donde están ubicadas las entradas a los Centros de Salud, a fin de permitir que la espera de los pacientes a la intemperie a causa de las medidas adoptadas para evitar la transmisión del coronavirus, sea más liviana”.
- Punto 7. Proposición n.º 2020/0721997 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “1.- Que no se espere a implementar el plan que se está pergeñando para la mejora de la accesibilidad en el Retiro, para cambiar la barandilla que se ha instalado recientemente en las escaleras de la puerta de Mariano de Cavia y que se inste a la empresa que ha colocado una barandilla a una altura que no cumple los requisitos de accesibilidad a que subsane la deficiencia detectada. 2.- Que se abra una investigación para recabar las responsabilidades que pudieran deducirse por este error, a fin de impedir que se vuelva a repetir”.
- Punto 8. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Con el fin de facilitar a la población el acceso a las mismas, el Grupo Municipal Socialista, recogiendo las inquietudes de la mesa de Salud del Foro del Distrito de Retiro, solicitan a esta Junta Municipal, que elabore una lista de espacios municipales en el Distrito Retiro para poner a disposición de Madrid Salud y de la Consejería de Sanidad de la CAM (Centros Culturales, Polideportivos, etc...) para la Campaña de vacunación frente a la gripe estacional y que, una vez adoptada la decisión, se nos dé información de la misma a fin de trasladársela a la Mesa de Salud y a los Foros para colaborar activamente en la campaña de difusión de la misma”.
- Punto 9. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre el protocolo de atención personal en los Centros de Día con la finalidad de establecer medidas de seguridad para prevenir contagios tras la apertura de los mismos durante la desescalada, del siguiente tenor literal: “Para cumplir adecuadamente con las indicaciones y recomendaciones, el Grupo Municipal Socialista insta a la Junta Municipal de Distrito de Retiro a que habilite espacios que permanecen inactivos para que el 100% de los beneficiarios de este servicio en el Distrito puedan recibir una atención adecuada. Pudiendo utilizar para este fin los Centros de Mayores que hay en nuestro Distrito, ya que actualmente no se encuentran en funcionamiento y son espacios ya adaptados para esta población”.
- Punto 10. Proposición n.º 2020/0729491 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “La calle Arregui Aruej, en su tramo coincidente con el Espacio de Igualdad Elena Arnedo, desde la c/ Francisco Abril hasta la confluencia con c/ Nuevo Baztán, tiene niveles bajos de iluminación nocturna por lo que el tránsito por esta zona es percibido como inseguro por las personas que acuden al Espacio. Por todo lo anterior, se propone instar al Área competente en la materia para que incremente la iluminación en este tramo de calle, especialmente en la cornisa del pórtico del propio Espacio, durante el próximo invierno”.
- Punto 11. Proposición n.º 2020/0729886 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Una vez transcurridas varias semanas

desde la vuelta a clase en los centros públicos de educación infantil y primaria en el distrito de Retiro, se muestra la necesidad de extremar las medidas sanitarias, sociales y de movilidad que garanticen una escolarización segura. Por todo lo anterior, y siempre dentro del ámbito competencial de esta Junta Municipal de distrito, se propone: - Tomar medidas urgentes para garantizar la seguridad en la salida y entrada de los colegios pactadas con las asociaciones de familiares de alumnos, fundamentalmente en los colegios José Calvo Sotelo, San Isidoro y Nuestra Señora de la Almudena; - La creación de una comisión de seguimiento del desarrollo del curso y las necesidades especiales derivada de la pandemia tales como, movilidad y acceso seguro a los centros, mantenimiento y reforma de los centros escolares, o asistencia social específica a familias con niños y niñas confinadas. Esta comisión estará compuesta por personal de la Junta Municipal de Distrito, representantes de la dirección de los centros y de las AMPAS”.

Punto 12. Proposición n.º 2020/0729938 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Ante la proliferación del discurso del odio cada vez más visible en las calles de Retiro a través de pintadas grupos neonazis y de extrema derecha el Grupo Municipal Más Madrid en Retiro propone instar al área y/o organismo competente a identificar y limpiar todas las pintadas de odio que están en el distrito de Retiro particularmente las contenidas en la plaza de los Reyes Magos, Avenida del Mediterráneo, la calle Amado Nervo, y el parque situado entre la Calle Cartagena y la calle Juan de Urbietta”.

Punto 13. Proposición n.º 2020/0730839 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Ante la ausencia absoluta de actividad en las obras de la Nave Daoíz y Velarde durante los últimos meses y tras comprobar que la planta con acceso desde la plaza de Daoíz y Velarde se encuentra totalmente disponible para ser utilizada, se propone instar al área un órgano competente en la materia para que reanude de manera inmediata el uso público de la Nave, teniendo en cuenta todas las medidas de seguridad sanitaria derivadas de la pandemia que estamos atravesando”.

b) Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

Punto 14. Proposición n.º 2020/0729466 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “La Comisión Permanente del Foro local de Retiro, en sesión ordinaria celebrada el 30/09/2020, en el punto 5. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista y aprobada por la JMD: “retire el nombre de “Plácido Domingo” de la Escuela Municipal de Música y Danza”. Para ser sustituido por un nombre de mujer, preferentemente, del mundo de la danza, y lo solicitan a las tres mesas (Mesa de Cultura, Mesa de Educación e Infancia y Mesa de Igualdad) que propongan 4 nombres de mujer. Acordó estos cuatro nombres ordenados por preferencia: 1º - María Rodrigo Bellido; Compositora, pianista y docente española, que nació en Madrid el 20 de mayo de 1888. Estudió en el Conservatorio de Madrid, Con catorce años terminó sus estudios de piano y a los veintitrés, los de composición. Fue becada y pudo viajar a Múnich para estudiar música desde 1912 a 1915 en la Real Academia de Múnich, fue alumna del gran compositor Richard Strauss. Esta gran



compositora madrileña cultivó todos los géneros, tanto música vocal (óperas, zarzuelas y canciones) como instrumental (sinfónica, de cámara, para piano). Compuso dos obras orquestales muy representativas: la zarzuela Diana cazadora, que fue representada en el teatro Apolo de Madrid; y una ópera de un acto titulada Becqueriana, inspirada en la Rima XI de Gustavo Adolfo Bécquer, y que sería concluida posteriormente en España. Esta obra fue estrenada con libreto de los hermanos Álvarez Quintero en el teatro de la Zarzuela de Madrid en 1915. 2º - Elena Romero Barbosa. Nace en Madrid, en 1907. Pianista, compositora, directora de orquesta y profesora de música. Comenzó los estudios musicales a muy temprana edad con su madre, y a los 12 años dio su primer concierto en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Fue la primera mujer al frente de una orquesta sinfónica en España, la primera directora de orquesta que dirigió, entre otras, la Orquesta Sinfónica de Radiotelevisión Española y la Orquesta de la Ciudad de Barcelona. Compuso 65 obras: composiciones para coro, canto y piano, música de cámara, música sinfónica, etc. Fue colaboradora en la revista musical Ritmo entre 1946-1956 y en la Radio durante varias etapas de su vida. 3º - Tamara Rojo Nació en Montreal en 1974, es hija de españoles y ha residido en Madrid. Comenzó su formación en el Centro de Danza Víctor Ullate En el año 2000, septiembre de 2012, pasa a dirigir el English National Ballet, compañía en la que ejerce también de primera bailarina. Premios recibidos: Medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes (2002); Premio Príncipe de Asturias de las Artes (2005); Encomienda de la Orden de Isabel la Católica (2011); Medalla de Oro de las Artes del Kennedy Center (2012) 4º - Alicia Larrocha de la Calle: Nació en Barcelona, 23 de mayo de 1923, fue una pianista española reconocida como la de mayor proyección internacional, y una de las mejores intérpretes de piano del siglo XX, Empezó sus estudios musicales a la edad de tres años: Descubierta por Frank Marshall, discípulo de Enrique Granados, la incorporó a la prestigiosa Academia Marshall. Interpretó su primer concierto con seis años, en la Exposición Universal de Barcelona de 1929, y a los once participó en su primer concierto oficial, con la Orquesta Sinfónica de Madrid. Dio más de 3500 conciertos por los 5 continentes. Es Doctora honoris causa por las Universidades de Michigan, Carnegie-Mellon, Middlebury College, y Lérida. Y Académica de Honor de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando de Madrid (1981), de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias de Granada (1984), de Bellas Artes de San Jorge de Barcelona (2000), de la Royal Academy of Music de Londres y de la Academia de Bellas Artes de Baviera”.

- Punto 15. Proposición n.º 2020/0729638 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “La Comisión Permanente del Foro local de Retiro, en sesión ordinaria celebrada el 30/09/2020, en el punto 3. Acuerdan Presentar a Pleno la siguiente Propuesta de la Mesa de Infancia y Educación "TALLER PARA ADOLESCENTES SOBRE PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA". Justificación: Dado el incremento de las casa de apuestas en el distrito, algunas en el entorno próximo a los Institutos, y el aumento de adolescentes que acceden a estos locales, desde la Mesa de Infancia y Educación se ve la necesidad de realizar Talleres Preventivos con el alumnado y las familias donde trabajar sobre el riesgo que suponen estos comportamientos, pudiendo convertirse en conductas adictivas. OBJETIVOS Favorecer que los y las adolescentes conozcan los riesgos de las casas de apuestas como ocio no saludable. Potenciar que los y las



adolescentes adquieran un pensamiento crítico sobre los factores de riesgo que pueden conducir este tipo de adicciones: disponibilidad del dinero y fácil acceso a los locales de apuestas, grupos de amigos que también juegan y presión del grupo. Informar de los Factores de Protección (grupo de amigos que no juegan, ocio alternativo al juego. Capacidad para anticipar conductas de riesgo, Ser capaz de decir No ante el riesgo, familias que están atentas al tiempo libre de los hijos, etc. Incrementar habilidades personales en los chicos y chicas”.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

Punto 16. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de septiembre de 2020, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

Punto 17. Pregunta n.º 2020/0721809 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Podría el Sr. Concejal Presidente informar de lo siguiente?: 1.- El resultado de la reunión con el Departamento de obras correspondiente del Ayuntamiento de Madrid sobre el desmantelamiento del Puente de Pacífico. 2.- Importe del crédito a incluir en el Proyecto de Presupuesto de los próximos años. 3.- Si se piensa utilizar en esta obra parte del superávit que el Gobierno de la Nación se ha comprometido a liberar”.

Punto 18. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Cuáles son las medidas que piensan adoptar desde la Junta Municipal de Retiro y qué calendario de ejecución han previsto, para que en esta Junta Municipal se recupere lo antes posible el ejercicio de las competencias inherentes de las Oficinas de Registro y de las oficinas de Atención a la Ciudadanía Línea Madrid, como servicio público prioritario para las gestiones de nuestros vecinos y vecinas?”.

Punto 19. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “La pandemia vuelve a estar descontrolada en Madrid. En este escenario, la Comunidad de Madrid ha modificado los criterios de concesión de ayuda dejando fuera a familias en situación de vulnerabilidad. Esta y otras situaciones derivadas de la pandemia parecidas pudieran darse en un futuro próximo entre nuestros vecinos y vecinas. ¿Se están planteando alternativas por parte de la Junta Municipal de Distrito?”.

Punto 20. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Las obras de acondicionamiento que se están llevando a cabo en el Centro Sociocultural Clara Campoamor se iniciaron en el mes de marzo de 2020. Desde entonces, el Centro Sociocultural carece de espacios en los que desarrollar su normal actividad. ¿Tiene previsto el Concejal Presidente, y su equipo de gobierno, facilitar un espacio de titularidad



municipal que, en condiciones de seguridad y salubridad, permita retomar la actividad normal del centro?”.

- Punto 21. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la proliferación de roedores, mosquitos, garrapatas, cucarachas y otras especies invasoras, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita de la Junta Municipal del Distrito de Retiro que exponga las medidas extraordinarias dirigidas al control de plagas del Distrito y métodos de diagnóstico dirigido a estimar la población de roedores y otras especies invasivas”.
- Punto 22. Pregunta n.º 2020/0730012 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Qué acciones y recursos específicos se han puesto en marcha en el Distrito de Retiro para reforzar la atención municipal en respuesta a la crisis social derivada de la pandemia? Más en concreto, ¿cuánta/os trabajadora/es sociales y auxiliares administrativa/os han llegado al Departamento de Servicios Sociales de la Junta Municipal de Distrito desde el pasado mes de junio, cuántas familias de este distrito han recibido ya la Tarjetas Familia y qué gestiones se han realizado para abordar situaciones de emergencia sanitaria específicas, como la plaga de chinches existente en diversas viviendas de propiedad municipal en el distrito?”.
- Punto 23. Pregunta n.º 2020/0730205 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Por qué no se ha llevado a cabo la peatonalización de Menéndez Pelayo tal y como fue aprobada en esta Junta Municipal por todos los grupos a excepción de VOX y sí de otras doce calles de la ciudad de Madrid?”.

Madrid, a fecha de la firma.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE RETIRO**

Fdo.: Carlos de Grado Medrano